

El Decreto 670/008 declara el 19 de agosto como el **Día del Trabajador Doméstico**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXI- N° 29.507 - Montevideo, lunes 1° de agosto de 2016

## AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios .....	Pág. 6
Convocatorias .....	Pág. 32
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 33
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....	Pág. 33
Divorcios .....	Pág. 36
Emplazamientos .....	Pág. 37
Expropiaciones.....	Pág. 41
Incapacidades .....	Pág. 42
Licitaciones .....	Pág. 46
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 47
Prescripciones.....	Pág. 49
Propiedad Literaria y Artística .....	Pág. 55
Procesos Concursales.....	Pág. 55
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 56
Remates.....	Pág. 61
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 62
Venta de Comercios .....	Pág. 63
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 64
Varios .....	Pág. 70
Sociedades Anónimas y Balances .....	Pág. 74
Tarifas.....	Pág. 78

## DOCUMENTOS

### PODER EJECUTIVO

#### PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**1 - Resolución 392/016.-** Designase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca. (1.171) ..... Pág. 2

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

**2 - Resolución S/n.-** Prorrógase el título minero Concesión para Explotar otorgado a STEAL S.A. (hoy MINERA SAN GREGORIO S.A.), sobre un yacimiento de oro y plata, en la 5ª Sección Judicial del departamento de Rivera. (1.165) ..... Pág. 2

**3 - Resolución S/n.-** Prorrógase la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (PRINCZ S.A.I.C.F.E.I.) e importador (FACOFLEX S.A.). (1.166)..... Pág. 2

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**4 - Resolución S/n.-** Fijanse las tarifas para las publicaciones, ejemplares y demás productos impresos y servicios que brinda la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.). (1.169) ..... Pág. 3

#### GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

##### INTENDENCIAS

##### INTENDENCIA DE RIVERA

**5 - Decreto 7.254/016.-** Promúlgase la Ordenanza 2/016 (Presupuesto Quinquenal), retroactivo al 1° de enero de 2016. (1.170\*R) ..... Pág. 5